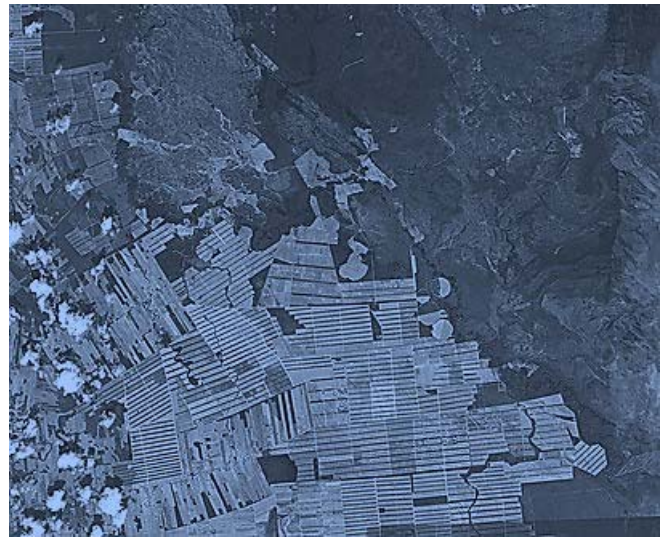


# ¿Cuáles son las propuestas electorales sobre la problemática de la tierra y seguridad alimentaria?

Los tiempos pre-electorales sitúan a la sociedad civil en un escenario privilegiado para demandar y conocer las propuestas políticas de los candidatos.

Los planteamientos deben entenderse en un nuevo contexto global y nacional que está marcado por una crisis alimentaria, la expansión del modelo agroindustrial, la re-primarización de la agricultura boliviana y la fragilidad de los pequeños productores, entre otros. Este es un escenario propicio para volver al análisis reflexivo y propuestas políticas que sean útiles en tiempos de crisis de paradigmas y/o contradicciones, por ejemplo, entre el extractivismo y la Madre Tierra.

En relación con este contexto pre-electoral y de crisis, TIERRA -institución especializada en temas agrarios y rurales- propone algunas interrogantes para los candidatos. El objetivo es que los partidos políticos, pero también organizaciones como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia-CSUTCB, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" - CNMCIOSB, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia-CIDOB y el Consejo Nacional de Ayllus Markas del Qullasuyu-CONAMAQ, además de la Asociación de Periodistas y los medios de comunicación; hagan suya esta inquietud para transmitirla a los candidatos de las Elecciones Generales 2014.



## TEMA 1: TIERRA Y SANEAMIENTO

1. Después de ocho años de vigencia de la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria y prohibición constitucional del latifundio<sup>1</sup>, ¿Usted cree que la reforma agraria<sup>2</sup> es una tarea pendiente?, ¿por qué?
2. Sabiendo que el minifundio afecta a la mayoría de los campesinos, ¿cómo se puede enfrentar este problema estructural?, ¿es sólo problema de distribución de tierras<sup>3</sup> o hay otros problemas de fondo?

<sup>1</sup> El artículo 398 de la Constitución Política del Estado "prohíbe el latifundio y la doble titulación por ser contrarios al interés colectivo y al desarrollo del país". El mismo artículo define como latifundio "...la tenencia improductiva de la tierra; la tierra que no cumpla la función económica social; la explotación de la tierra que aplica un sistema de servidumbre, semiesclavitud o esclavitud en la relación laboral o la propiedad que sobrepasa la superficie máxima zonificada establecida en la ley". Fija la superficie máxima de un predio que "...en ningún caso podrá exceder de cinco mil hectáreas".

<sup>2</sup> Las normas referidas a esta problemática la reducen a la creación y definición de tareas del servicio y del instituto de reforma agraria.

<sup>3</sup> La disposición final décima de la Ley 1715 (INRA) establece que el "...Instituto Nacional de Reforma Agraria solicitará al Poder Ejecutivo la declaratoria de 'Zona de Minifundio' en áreas excesivamente fragmentadas, a fin de consolidar unidades productivas económicamente viables, sin afectar derechos propietarios. La división, subdivisión y transferencia en las zonas de minifundio estarán reguladas en el reglamento de esta ley".

3. ¿Cree usted que sería importante sustituir la Ley INRA por una nueva ley de tierras? Si es así, ¿qué contenidos básicos debería tener esa norma?
4. ¿Cree usted que se debería impulsar asentamientos humanos en el oriente que beneficien a la población andina sin tierras?
5. En el altiplano y valles, muchos propietarios de la tierra ya no viven en el campo ni trabajan sus tierras a tiempo completo. Son “residentes” o migrantes temporales que obtienen sus ingresos de otras actividades no agrícolas (son transportistas, comerciantes, artesanos). ¿Este fenómeno rural es un problema?, ¿qué solución propone usted?

## TEMA 2: AGRONEGOCIO Y FRONTERA AGRÍCOLA

6. ¿Coincide usted con el objetivo empresarial de ampliar la superficie cultivada de Bolivia (ampliación de la frontera agrícola) a un ritmo de un millón de hectáreas cada año hasta el 2025<sup>4</sup>, de manera que esta superficie se extienda de cinco a trece millones de hectáreas?, ¿Quién o quiénes deberían producir en estas nuevas tierras de cultivo?
7. La ampliación de la frontera agrícola se hace ineludiblemente a costa del bosque<sup>5</sup>. Por tanto, ¿Le conviene a Bolivia talar sus bosques nativos para convertirlos en plantaciones de monocultivos a gran escala para la exportación de materias primas agrícolas?
8. ¿El actual modelo agroexportador le conviene al país?

<sup>4</sup> Julio Roda, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente afirmó en el Encuentro Agroindustrial Productivo “Más Inversión, Más Empleos - Producción Agroalimentaria” de julio de 2013 que las metas de su sector son: “Incrementar la superficie cultivada de 5,22 millones de hectáreas que es hoy en cuanto a agricultura y pasturas a 13 millones en el año 2025. En cuanto a volumen de producción queremos subir de 15 millones de toneladas hoy a 45 millones el año 2025...”. En esa ocasión el vicepresidente Álvaro García Linera afirmó: “No tengan duda de que el Gobierno va a utilizar todos los mecanismos legales y administrativos internos, correctivos de una burocracia, a veces extorsionadora, para abrir esta ruta de producción; porque tendremos que alimentar a catorce millones de bolivianos, pero también podemos y debemos alimentar al

## TEMA 3: SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

9. En los últimos siete años, las importaciones de alimentos aumentaron a razón de 100 millones de dólares cada año. En Bolivia la gente tiene más poder adquisitivo y consume más alimentos, sin embargo, en lugar de producirlos, se importan. ¿Por qué ahora se importa más alimentos que antes?, ¿por qué los campesinos e indígenas ya no son los principales productores de alimentos?
10. Para mantener bajo el precio del pan, se están subsidiando las importaciones de harina de trigo. Sabiendo que esto desincentiva el desarrollo del agro nacional, ¿Cuál es su propuesta en cuanto a políticas del agro para la seguridad y soberanía alimentaria?
11. Prácticamente, toda la producción de soya se basa en semillas genéticamente modificadas (comúnmente llamadas transgénicas) y está controlada por grandes corporaciones transnacionales como ADM, Bunge, Cargill. ¿Apoya usted este modelo productivo?

### Más información:

Calle Hermanos Manchego Nº 2566, La Paz  
Teléfono: (591-2) 243 2263  
Fax: (591-2) 211 1216  
E-mail: [tierra@ftierra.org](mailto:tierra@ftierra.org)  
[www.ftierra.org](http://www.ftierra.org)

mundo. (...) Apostar por trece millones de hectáreas (de producción de alimentos) es un excelente reto, garantizar consumo interno y garantizar exportaciones”. Obtenido de [http://fbce.org.bo/images/publicaciones/ce\\_214\\_encuentro\\_agroindustria\\_l\\_productivo.pdf](http://fbce.org.bo/images/publicaciones/ce_214_encuentro_agroindustria_l_productivo.pdf)

<sup>5</sup> El “Pilar 7” de la Agenda 2025: “Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la madre tierra” define como una de sus “dimensiones”: “Industrializar (gas, litio, minerales, y tierras raras) y transformar industrialmente (alimentos, bosques y recursos de la biodiversidad, productos de consumo masivo y producción de bienes de alta tecnología)”.